

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8754 *Resolución de 22 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 87, de 16 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Caspe, 22 de abril de 2025.–La Alcaldesa, Ana María Jarque Garcés.